



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 77

17 de marzo de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**7L/PE-1011** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Pabellón de Canarias en la WTM Londres, noviembre de 2008, FITUR Madrid, enero 2009 e ITB Berlín, marzo 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 2

**7L/PE-1012** Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre la construcción de 20 viviendas en régimen de protección en Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

**7L/PE-1013** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la distribución eléctrica en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

**7L/PE-1014** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora del transporte eléctrico en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PE-1015** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la generación eléctrica en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PE-1016** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento de las energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PE-1017** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre zonas centro y sur de Fuerteventura con cobertura en TDT, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

**7L/PE-1018** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Territorial de Empleo de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

**7L/PE-1019** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Territorial de Empleo de Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

**7L/PE-1020** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre fomento de la formación y el empleo en Fuerteventura en 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

**7L/PE-1021** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre índices de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

**7L/PE-1022** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre inversión de los cabildos insulares en museos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

**7L/PE-1023** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre museos y colecciones museográficas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

**7L/PE-1024** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Consejo Canario de las Artes y la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

### EN TRÁMITE

**7L/PE-1011** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el **Pabellón de Canarias en la WTM Londres, noviembre de 2008, FITUR Madrid, enero 2009 e ITB Berlín, marzo 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 959, de 2/3/09.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el **Pabellón de Canarias en la WTM Londres, noviembre de 2008, FITUR Madrid, enero 2009 e ITB Berlín, marzo 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

**D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana**, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del

Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuánto ha costado la creación del proyecto del Pabellón de Canarias que representó a nuestro archipiélago en la WTM (Londres, noviembre de 2008), FITUR (Madrid, enero 2009) y previsiblemente en la ITB (Berlín, marzo 2009), especificando costos de creación, de materialización, de modificaciones, de transportes o de cualquier otro gasto al respecto?*

Canarias, a 27 de febrero de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

**7L/PE-1012 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la construcción de 20 viviendas en régimen de protección en Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 965, de 2/3/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la construcción de 20 viviendas en régimen de protección en Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Canarias tiene paralizada la construcción de 20 viviendas en régimen de protección en la localidad de Morro Jable, en Fuerteventura, obra que fue adjudicada y cuya estructura está finalizada desde hace mucho tiempo?*

Canarias, a 27 de febrero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

**7L/PE-1013 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la distribución eléctrica en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.055, de 3/3/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la distribución eléctrica en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.”

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son exactamente las inversiones en la mejora de la distribución eléctrica, realizadas en Fuerteventura, durante los años 2007 y 2008, por su consejería o compañías eléctricas?*

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-1014 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora del transporte eléctrico en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.056, de 3/3/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora del transporte eléctrico en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son exactamente las inversiones para la mejora del transporte eléctrico, realizadas en Fuerteventura, durante los años 2007 y 2008, por su consejería o compañías eléctricas?*

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-1015 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la generación eléctrica en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.057, de 3/3/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la generación eléctrica en Fuerteventura en 2007 y 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son exactamente las inversiones en la mejora de la generación eléctrica, realizadas en Fuerteventura, durante los años 2007 y 2008, por su consejería o compañías eléctricas?*

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-1016 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incremento de las energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.058, de 3/3/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incremento de las energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.



De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles y cuántos son los proyectos y propuestas orientados a incrementar la implantación de las energías renovables en Fuerteventura, incluidos en el convenio marco de colaboración entre el Instituto Tecnológico de Canarias y el Cabildo de Fuerteventura, firmado en diciembre de 2008?*

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-1017 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre zonas centro y sur de Fuerteventura con cobertura en TDT, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.059, de 3/3/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre zonas centro y sur de Fuerteventura con cobertura en TDT, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué zonas del centro y del sur de Fuerteventura cuentan en la actualidad con cobertura en TDT?*

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-1018 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 1.060, de 3/3/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los objetivos específicos y concretos relacionados con el desempleo en Fuerteventura que se recogen en el Plan Territorial de Empleo de la isla?*

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-1019 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo de Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.061, de 3/3/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo de Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el plan de actuaciones a desarrollar en Fuerteventura durante 2009 incluido en el Plan Territorial de Empleo de la isla?*

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-1020 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre fomento de la formación y el empleo en Fuerteventura en 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.062, de 3/3/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre fomento de la formación y el empleo en Fuerteventura en 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las actuaciones orientadas al fomento de la formación y el empleo desarrolladas en Fuerteventura por el Servicio Canario de Empleo durante el 2008?*

Canarias, a 2 de marzo de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-1021 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre índices de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 1.099, de 4/3/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre índices de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes, presenta la siguiente pregunta su respuesta por escrito al señor consejero de Empleo, Industria y Nuevas Tecnologías.

#### PREGUNTA

*En Canarias el paro registrado y el que mostraba la EPA tradicionalmente no coincidían, sin embargo los últimos datos muestran una tendencia rápida de aproximación entre uno y otro índice ¿cómo interpreta este cambio su departamento?*

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 2009.-  
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

**7L/PE-1022 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión de los cabildos insulares en museos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1.100, de 4/3/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre inversión de los cabildos insulares en museos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al

amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita

#### PREGUNTA

*¿Cuánto invierte cada cabildo insular en su red de museos correspondiente?*

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de febrero de 2009.-  
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

**7L/PE-1023 De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre museos y colecciones museográficas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1.101, de 4/3/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- De la Sra. diputada D.ª Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre museos y colecciones museográficas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita

#### PREGUNTA

*¿Cuántos museos y colecciones museográficas funcionan en Canarias en este momento, por islas y por titularidad pública o privada?*

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de febrero de 2009.-  
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

**7L/PE-1024 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Consejo Canario de las Artes y la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1.102, de 4/3/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Consejo Canario de las Artes y la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita

#### PREGUNTA

*¿Cuándo y cómo se tiene previsto poner en marcha el Consejo Canario de las Artes y la Cultura?*

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de febrero de 2009.-  
LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.